

SINDICATO UNIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL. - U.P.M. -  
Secretaría General del Sindicato.

D. Antonio Domingo Ayuso.  
Director General de la Policía Municipal de Madrid.  
Jefatura del Cuerpo de la Policía Municipal.  
Ronda de las Provincias número 6.  
28011.- Madrid.



Madrid, 25 de febrero de 2026.

**ASUNTO; Solicitud de apertura de la Mesa Sectorial de Policía del Ayuntamiento de Madrid, de nuevo Acuerdo-Convenio de Policía.**

Estimado Sr. Director General ;

En nombre del Sindicato Unión de Policía Municipal (U.P.M.), y en el mío propio en mi calidad de Secretario General reciba en primer lugar nuestra más sincera felicitación por su reciente nombramiento como Director General de la Policía Municipal de Madrid. Le deseamos el mayor acierto en el desempeño de sus funciones, en la convicción de que la estabilidad institucional y el diálogo social constituyen los pilares esenciales para el fortalecimiento del Cuerpo.

El motivo de la presente es trasladar formalmente la necesidad, ampliamente compartida por las organizaciones sindicales representativas en policía, de proceder a la apertura inmediata de la Mesa Sectorial de Policía del Ayuntamiento de Madrid, al objeto de iniciar la negociación de un nuevo Acuerdo-Convenio laboral, una vez denunciado y caducado el actualmente vigente.

Desde UPM hemos reiterado esta solicitud en distintas sesiones de seguimiento del acuerdo ( Comisiones de Seguimiento- COMISES), planteando expresamente a la Administración la previsión temporal para la constitución formal de la Mesa Sectorial de negociación, sin embargo, de forma reiterada, la respuesta obtenida ha sido la inexistencia de calendario o previsión concreta al respecto.

Esta situación prolonga un escenario de interinidad normativa que no resulta adecuado para garantizar la seguridad jurídica, la estabilidad organizativa ni la adecuada planificación de recursos humanos dentro del Cuerpo. La negociación colectiva en el ámbito del empleo público no constituye una opción discrecional, sino un instrumento esencial de diálogo institucional reconocido en el marco normativo vigente y en los principios de buena administración.

En este sentido, y en coincidencia con lo manifestado también por el sindicato mayoritario CPPM, desde UPM le solicitamos formalmente que, bajo su dirección, se impulse con carácter prioritario la convocatoria y apertura de la Mesa Sectorial de Negociación en Policía, estableciendo un calendario de negociación que permita abordar con rigor y responsabilidad el nuevo Acuerdo-Convenio.

UPM reitera su plena disposición al diálogo constructivo, desde el respeto institucional y la defensa firme de los derechos e intereses profesionales de todos los policías municipales en

este caso de Madrid, con la voluntad de alcanzar un marco regulador de Acuerdo-Convenio moderno, equilibrado y estable, el cual sea respaldado y firmado por todas las organizaciones sindicales con representación en la mesa sectorial de negociación de Policía, como así se produjo en el Acuerdo-Convenio de Policía actualmente vigente.

Agradeciendo de antemano su atención y su predisposición que confiamos que mostrará ante la legítima petición, quedamos a la espera de su respuesta.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

EL SECRETARIO GENERAL DE U.P.M.

Fdo. Julián García Benítez.

